

| Núm. de orden | Fecha en que ha sido dictado | C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.) | R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada) | Núm. del expediente, en su caso |
|------------------|------------------------------------|--|---|--|
| 117 | 30 Abril 1971 | Decreto | Desestimar instancia para rectificar las a- ristas del bordillo | |
| 118 | 3 Mayo 1971 | Decreto | Comunicando de le soli- citar permiso para la construcción de un kios- co. | |



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en desestimar la instancia presentada por D. Francisco Pi Baques, el cual solicitaba autorización para rectificar las aristas del bordillo de la acera de la Calle Mariano Fortuny en 2'20 m., para así facilitar la entrada y salida de vehículos, por ser la anchura de la acera inferior a 1 m. medida mínima exigida, para poder construir vado por las Ordenanzas Municipales.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en resolver que le será concedido a D. Budaldo Sach Lastejón, la licencia que solicitó para instalar un kiosco dedicado a la venta de pájaros y peces con sus derivados en la vía pública en la Calle Gerona (esquina Vitrinista (en la acera lindante con el Casino Club de Fútbol), de esta ciudad, después de haber presentado la solicitud de permiso para la